MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

No. S-2020 0 8 2 1 3 5 DEBOY - UPRES – JEFAD - 3.1

Tunja, **0 8 JUL 2020**

LINA MARIANA PINZON HERRERA
AUXILIAR DE ENFERMERIA
Calle 10 No 5a - 83
Tunja (Boyacá)

Asunto: Inicio ejecución del contrato número **95-7-20148-2020**

Comedidamente le informo que con relación al contrato de la referencia, los requisitos de la ejecución ya se surtieron y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto pactado.

Anexo copia del contrato número **95-7-20148-2020**

Debe iniciar la ejecución el día **0 9 JUL 2020**

Cualquier inconveniente o problema que se presente dentro de la ejecución del contrato, favor tomar contacto con el supervisor que se menciona en el presente contrato de acuerdo a lo establecido el cual cumplirá sus funciones de conformidad con lo previsto en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y la Resolución 00090 por el cual se actualiza modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional del 15 de enero de 2018 adoptado mediante Resolución 03049 de 2014.

Atentamente,

Coronel. MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaboro. PT Yully Yaneth Chaparro Pérez
Analista de Contratos Unidad Prestado de Salud Boyacá
Reviso. Dra. Laura Vergas Palacios
Asesora Jurídica Unidad Prestado de Salud Boyacá (E)
It José Rodolfo Melo Pinzón
Jefe Contratos Unidad Prestado de Salud Boyaca
St Edna Liseth Angulo González
Asesora Jurídica METUN
Ct. Mario Alexander Bravo Popayán
Jefe Administrativo Unidad Prestado de Salud Boyacá
Ct. Néstor Rogers Puerto Velásquez
Jefe Unidad Prestado de Salud Boyacá

Ubicación: mis documentos/Procesos de Contratación 2020
Trasversal 15 No. 16-01 Barrio Ricaurte
Teléfonos 7453263 7409732
deboy.grusa@policia.gov.co
disan.deboy-con@policia.gov.co